

OPP

el futuro en desarrollo

Con el objetivo de
eliminar las brechas
sociales

DESARROLLO ECONÓMICO DESDE EL TERRITORIO

Estudio prospectivo

LA OFERTA DE TRABAJO EN EL URUGUAY 2050

09
abril 2018

Iniciativas para un nuevo
proyecto de ley

PROFUNDIZAR LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

EL FUTURO EN DESARROLLO



Santiago Soto - Subdirector de OPP

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto se posiciona como un actor esencial en el desarrollo de nuestro país con políticas públicas que promueven el bienestar de la población, a través del crecimiento y la distribución de sus frutos como pilares fundamentales de un modelo de desarrollo propio para nuestro país.

Esto sólo es posible con acciones de promoción de igualdad en todos los territorios, con la consolidación de una Oficina que planifica y promueve miradas de largo aliento, con la búsqueda permanente de la mejora de la calidad del gasto y con la promoción de un sector privado pujante y solidario, apuntalado por instrumentos públicos eficaces. A continuación mencionamos algunas de las principales acciones de nuestros equipos para afrontar los desafíos del desarrollo.

Desde la Dirección de Planificación, creada en 2015, nos hemos abocado a pensar en la dimensión temporal del desarrollo, mediante la elaboración de miradas demográficas y productivas a futuro para construirlo desde el presente. El proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo busca establecer las bases para que Uruguay se encamine hacia un proceso sostenido de desarrollo que combine crecimiento económico sustentable con justicia social. Para esto, es vital adoptar una visión integrada que articule dichos elementos con las actuales políticas macroeconómicas, productivas, sociales y ambientales.

Por otro lado, a diez años del envío al Poder Legislativo de la primera iniciativa de descentralización política y participación ciudadana por parte del presidente Tabaré Vázquez, Uruguay se encuentra en un proceso irreversible de profundización de las políticas de descentralización política y reducción de las desigualdades territoriales, centrales en cualquier proceso de desarrollo.

Por esta razón, nos encontramos en niveles récord de transferencias de recursos del gobierno nacional a los gobiernos departamentales, y también por esta razón el Poder Ejecutivo se expresará en un proyecto de ley sobre los caminos que debe seguir transitando dicho proceso descentralizador (véanse detalles del proyecto en las páginas siguientes).

Son varias las razones que nos llevan a creer que la participación ciudadana es vital en los procesos de democratización. La participación alienta la transparencia de la gestión, pone a prueba la capacidad de respuesta de las instituciones, contribuye a construir nuevas capacidades en los actores (funcionarios y autoridades departamentales, políticos, vecinos) y a distribuir el poder cediendo a los vecinos una parte de las atribuciones concedidas al gobierno.

En cuanto a nuestro trabajo en la mejora de la calidad del gasto, hemos recorrido un largo camino que nos posiciona con fuertes instrumentos de relacionamiento con las empresas públicas. En ese camino también implementamos la planificación de una gestión por resultados, evaluación y monitoreo de los organismos del presupuesto nacional.

El grado de desarrollo del Uruguay y los desafíos que debe afrontar, también nos obligan a avanzar en la incorporación de buenas prácticas de gestión en las empresas públicas. Esto permite impulsar su modernización en el cumplimiento de sus cometidos de una forma más eficiente, para que puedan aportar y sumar valor a los objetivos del Estado en la dirección de seguir mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Por último, tras grandes esfuerzos, a finales de 2017 pudimos lanzar el primer Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, uno de los principales instrumentos de Transforma Uruguay, cuya aprobación es competencia del Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad.

Este Plan estructura 57 proyectos en cuatro áreas de interés: Innovación, Desarrollo de Capacidades (Humanas y Empresariales), Clima de Negocios e Internacionalización. Los desafíos del desarrollo productivo son cada vez más complejos y su tratamiento efectivo requiere abordar simultáneamente varias dimensiones, con un carácter integral. Entonces, la implementación de proyectos complejos en un contexto de especialización de las instituciones

exige la articulación de las mismas en torno a dichos proyectos. Es esta articulación la que habilita a las instituciones a hacer foco en el corazón de sus cometidos para ser más eficientes y efectivas en su cumplimiento. Especialización y articulación constituyen otro de los principios rectores y contribuyen al mayor impacto de las acciones, permitiendo una visión integral de cada problemática a abordar.

En definitiva, desde la dirección de la OPP estamos convencidos de que el futuro que soñamos es posible gracias al trabajo inagotable de muchas personas que hacen un esfuerzo diario por implementar mejores políticas públicas a lo largo y ancho de nuestro país. El objetivo es el mismo que venimos persiguiendo desde el 1 de marzo de 2005: que todos y todas podamos vivir la vida que entendamos vale la pena. Hay una canción que dice “el futuro llegó, hace rato”. Ahora podríamos reformularla desde nuestro trabajo en la Oficina de la siguiente manera: el futuro en desarrollo ●

Santiago Soto
Subdirector de OPP



Foto de portada: Sesión del Plenario de Municipios
ISSN: 2393-6274 - Depósito Legal: 368.760
Impreso en Gráfica Mosca



Más herramientas y capacidades para los municipios

CUANDO LA GENTE SE APROPIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

A través de una nueva convocatoria del Programa Uruguay Integra de OPP, los 112 municipios del país pudieron presentar manifestaciones de interés para implementar procesos de gestión participativa en las líneas de Agendas Municipales de Cultura, Espacios Públicos y Fondos de Iniciativas Locales.



Autoridades de OPP en actividad sobre los municipios

La convocatoria, que estuvo abierta hasta el 6 de abril, implica que los municipios seleccionados puedan sumarse a una metodología de trabajo que combina acompañamiento técnico, capacitación y financiamiento aplicado al desarrollo de las distintas líneas.

Como estrategia, se ofrece la posibilidad de implementar un proceso participativo, que supone el diseño de la problemática en conjunto con los actores locales y la ciudadanía, así como la identificación de alternativas y el desarrollo de propuestas a escala de los municipios, en el marco de las tres líneas mencionadas.

El Programa Uruguay Integra y la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP vienen desarrollando diferentes instrumentos para apoyar la planificación y el desarrollo de los municipios. En concreto, en el período 2015 - 2018 se han financiado 98 proyectos municipales por un monto total de 92 millones de pesos.

A su vez, se destaca el crecimiento exponencial de apoyo del gobierno nacional a los gobiernos departamentales que se viene dando en los últimos años. En efecto, si en 2015 las transferencias del gobierno nacional a los gobiernos departamentales con destino a los municipios ascendían a 100 millones de pesos anuales, este año esa cifra trepará a los 1.008 millones y al cerrar el quinquenio se ubicará cercana a los 2.000 millones.

Durante la presentación de la convocatoria, el director de la OPP, Álvaro García, mencionó que la descentralización es “un camino sin retorno” y agregó que se trata de un proceso de largo plazo que implica un cambio cultural profundo que es la apropiación del ciudadano de las políticas públicas.

“Este llamado está directamente en línea con eso. Apoyando en lo sustancial tres características

que debe tener un proceso de descentralización para que sea sustentable, para que sea permanente. Una de ellas tiene que ver con las capacidades de los propios municipios y sus concejos, capacidades que como ya sabemos son muy heterogéneas, pero que hay que ayudar a que se generen porque son fundamentales a la hora de llevar adelante acciones concretas con transparencia y eficacia. La segunda característica es el financiamiento, sin el cual ninguna de las capacidades se puede llevar adelante. Y la tercera es el proceso de participación ciudadana, donde se puede y debe mejorar. De nada serviría generar una nueva burocracia que esté lejos de la comunidad, por tanto esto tiene que ser un contacto permanente con la gente”, reflexionó García.

“Pretendemos que la gente sepa que existen estos fondos, que se arrime al municipio y tire ideas,

porque siempre la creatividad de la gente es mayor que la que surge de atrás de un escritorio”, resaltó el director de OPP en relación a una de las líneas impulsadas en esta nueva convocatoria, la de Fondo de Iniciativas Locales, que tiene la particularidad de impulsar un fuerte proceso participativo entre el Municipio y la comunidad.

Se apoyará hasta un máximo de 20 iniciativas por cada línea, sujeto a disponibilidad presupuestal. Se estima que entre la firma del contrato y la finalización del proceso podrán transcurrir entre 9 y 18 meses •

SE PRESENTARON 22 AGENDAS MUNICIPALES DE CULTURA

Con la presencia de representantes de más de 50 Municipios y actores culturales de todo el país, se presentaron en el Teatro Solís las publicaciones de las 22 Agendas Municipales de Cultura (AMC), una innovadora iniciativa impulsada desde Uruguay Integra.

En el evento realizado el 3 de abril se presentaron resultados del proceso, se desarrolló una mesa sobre participación y cultura en los municipios y se entregaron las publicaciones de las AMC a los municipios involucrados.

Esta línea de trabajo involucró a 38 municipios y se llevó adelante durante el segundo semestre de 2017 con 66 talleres y la participación de más de 1.200 personas.

El contenido que se presenta en cada publicación es el resultado de la sistematización de los talleres y del proceso realizado en el marco de las AMC. “Pocas veces se habla de esta dimensión crucial que es la cultural, y que en el tercer nivel de gobierno, en lo local, tiene un valor fundamental”, destacó durante la presentación el director de OPP.

La metodología propuesta para las AMC supuso dos fases de trabajo. La primera consistió en la elaboración de una Agenda Municipal de Cultura con el apoyo de dos instituciones especializadas en la temática (Claeh – Udelar Cenur). La segunda etapa preveía el acceso al financiamiento para la adquisición de bienes, equipamientos y/o servicios profesionales que complementarían o fortalecerían las líneas de acción priorizadas en la AMC, por un monto de 500 mil pesos. En total, el monto invertido por OPP fue de 11 millones de pesos.

Iniciativas para un nuevo proyecto de ley

PROFUNDIZAR LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN



A diez años de haber enviado al Poder Legislativo la primera iniciativa de descentralización política y participación ciudadana, el Poder Ejecutivo elabora un nuevo proyecto de ley con el objetivo de convocar a una nueva reflexión y discusión entre todos los actores para mejorar y profundizar el proceso de descentralización.



Se trata básicamente de siete propuestas centrales que modifican el alcance de la municipalización, fomentan el funcionamiento colectivo y la participación ciudadana de los municipios, dotan de mayor equilibrio al sistema de distribución de competencias y ejecución del gasto, introducen normas de transparencia a la gestión, y ajustan el número de integrantes de las Juntas Departamentales a los nuevos desafíos y realidades.

Para el Ejecutivo, la elaboración de esta iniciativa tiene como espíritu transformarse en base de una amplia y necesaria discusión sobre todo el proceso de descentralización, a sabiendas de que las opiniones sobre sus eventuales modificaciones son disímiles dentro del sistema partidario.

A diez años de haberse instalado el tercer nivel de gobierno, se han conformado 112 Municipios, que abarcan el 31% de la superficie del territorio nacional y en los que vive el 73% de la población. No obstante ese avance, aún hoy 890.000 personas viven en zonas no municipalizadas, de las cuales el 78% lo hace en las 16 capitales que no cuentan con municipios.

Desde el Ejecutivo se entiende que los gobiernos departamentales y los municipios creados en 2010 son esenciales para el adecuado ajuste territorial de las políticas públicas,

y para establecer una relación de cercanía con la ciudadanía, imprescindible para el desarrollo de la participación social.

El Ejecutivo considera que los gobiernos departamentales y municipales deben desarrollar capacidades resolutorias dirigidas a dar repuestas a las demandas ciudadanas, con autonomía y una mirada amplia acorde con los lineamientos estratégicos nacionales y atendiendo al principio de subsidiariedad.

Se entiende que si la participación ciudadana es un componente ineludible para dar contenido democrático a la descentralización, la descentralización es el camino privilegiado para instrumentar la participación.

A juicio del gobierno nacional, la participación ciudadana alienta la transparencia de la gestión, pone a prueba la capacidad de respuesta de las instituciones, contribuye a construir nuevas capacidades en los actores (funcionarios y autoridades departamentales, políticos, vecinos) y a distribuir el poder cediendo a los vecinos una parte de las atribuciones concedidas al gobierno.

.....►



El 1 de marzo de 2015, el presidente Tabaré Vázquez señaló que “la gestión de gobierno se sustentará en tres pilares fundamentales”, indicando que “el primer pilar refiere a política y gestión de gobierno. En este pilar, en primer lugar, la descentralización política tendrá un nuevo impulso. Creemos en la sociedad y fomentamos la participación de la ciudadanía en todos los niveles de gobierno. Se fortalecerá el trabajo institucional con los gobiernos departamentales y con los municipios. La transferencia del poder político, de gestión y financiera es imprescindible para su concreción, por lo que en la elaboración del plan quinquenal y en lo que respecta a temas locales se trabajará en conjunto con los mismos”.

En consonancia con esas definiciones, en la ley de Presupuesto Nacional se consolidó el proceso siempre creciente de transferencias y apoyos a los gobiernos departamentales y especialmente a los municipios. De los menos de 100 millones de pesos transferidos en 2014, en 2017 se transfirieron a los municipios algo más de mil millones.

Pero los apoyos no se han limitado a lo económico. En efecto, desde la OPP se han desarrollado una variedad de acciones dirigidas a fortalecer institucionalmente a los gobiernos subnacionales, incrementar la calidad de los servicios, mejorar las infraestructuras, y promover la participación social y ciudadana.

Paralelamente se ha estudiado, analizado, investigado e identificado aquellos aspectos del proceso que requieren nuevas normas y modificaciones de las ya existentes, tanto para consolidar lo logrado como para modificar las prácticas que conspiran contra los objetivos del bienestar general.

En esa dirección, el gobierno nacional considera someter a discusión parlamentaria un proyecto que contiene los siete aspectos conceptuales señalados al principio sobre los cuales deben adoptarse nuevas definiciones •

Objetivos de Desarrollo Sostenible

GOBIERNO Y CIUDADANÍA TRABAJAN EN EL REPORTE 2018

Ministerios, entes autónomos y servicios descentralizados trabajan en el segundo reporte que realiza Uruguay sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a ser presentado ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el próximo mes de julio.



ODS 5 - Igualdad de Género, Sistema Nacional Integrado de Ciudadanos - Foto: Rafael Hernández

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre los cuales reportará el Informe Nacional Voluntario 2018 son: 6. “Agua limpia y saneamiento”; 7. “Energía asequible y no contaminante”; 11. “Ciudades y comunidades sostenibles”; 12. “Producción y consumo responsable” y 15. “Vida de ecosistemas terrestres”.

OPP, a través de la dirección de Gestión y Evaluación (AGEV), junto al Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), tienen encomendado por resolución presidencial el monitoreo y articulación de la implementación de los ODS en el país. Además, se trabaja en contacto permanente con todo el Sistema de Naciones Unidas.

A fines del 2017 se realizaron reuniones donde se establecieron los referentes de diferentes organismos

públicos que reportarán sobre los ODS mencionados, así como también se definieron pautas comunes en la identificación de indicadores y datos a relevar.

También se trabaja el proceso de localización de los ODS a nivel territorial, lo que implica definir el grado de alineación de las prioridades departamentales a dichos objetivos, identificándose diferentes proyectos y acciones que realizan los gobiernos departamentales que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030.

Actualmente se trabaja en los departamentos de Flores, San José y Lavalleja. Y próximamente se continuará con Canelones, Rivera y Cerro Largo, hasta abarcar todo el país.

Por otra parte, dado que el sector empresarial juega un rol muy importante para avanzar y alcanzar

los ODS, se está trabajando en conjunto para reportar lo que hacen las empresas en este sentido. Uno de los actores con los que se está coordinando es DERES, donde OPP participa a través de talleres

El alcance de los ODS no depende únicamente del gobierno, por lo que resulta necesario la participación activa de la ciudadanía organizada, la academia, el sector privado, organismos internacionales y de la ciudadanía en su conjunto.

En este sentido, la OPP trabaja en la concreción de alianzas, participando en diferentes encuentros nacionales e internacionales para intercambiar experiencias y coordinar la elaboración del informe 2018 •

Ciclovía en Ruta 90

NUEVO ESPACIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN PAYSANDÚ

Financiada por el FDI de OPP, desde mediados de marzo Paysandú cuenta con una ciclovía ubicada en la senda peatonal sobre Ruta 90, que ahora vuelve un placer, y no un riesgo, el simple acto de caminar.



Inauguración de la ciclovía sobre Ruta 90 - Paysandú

Margarita es una vecina de la ciudad de Paysandú, lleva año viviendo en el mismo barrio y desde muy joven le gustó caminar. Pero hacerlo a diario por la Ruta 3 resultaba un riesgo.

“Caminar por la ruta era lo que podía hacer, pero lo hacía con mucho miedo debido a la cantidad de camiones y autos que pasan; no había ningún espacio para los peatones. Ahora camino por la ciclovía y todo cambió para mí”, cuenta.

La ciclovía, que implicó una inversión de 18,5 millones de pesos, fue realizada a través del Fondo del Desarrollo del Interior (FDI) y ejecutada por la Intendencia de Paysandú. Cuenta con senda peatonal y espacios de

ejercicio, descanso, recreación y contemplación sobre la Ruta 90, además de incluir equipamiento, vegetación e iluminación.

La obra atendió la demanda de los pobladores de la zona Este de la ciudad de contar con un espacio para realizar actividades aeróbicas.

“Ahora caminar es un verdadero placer, lo puedo hacer de tardécita como me gusta ya que está muy iluminada y es segura. La verdad que la existencia de este espacio es un gran desahogo para mí”, resalta Margarita.

Desde el FDI se pone especial énfasis en que cada uno de sus proyectos

tenga en cuenta la integralidad del espacio público, atendiendo la voluntad y la perspectiva de la ciudadanía que utilizará ese espacio.

El FDI está compuesto por los tributos nacionales aportados por habitantes del interior del país, y tiene por cometido devolver a esas personas su dinero en obras. Y no hay obra que aporte más al desarrollo democrático de una sociedad que la que se vuelca en espacios públicos, como es el caso de esta ciclovía de Paysandú.

Actualmente hay 118 proyectos del FDI en ejecución en todo el país, de los cuales siete se localizan en el departamento de Paysandú •

Observatorio Territorio Uruguay

NUEVO MÓDULO DE FINANZAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

En línea con las políticas de transparencia del Estado, el Observatorio Territorio Uruguay de OPP presentó su nuevo módulo de finanzas (otu.opp.gub.uy/finanzas), que permite acceder a toda la información de las finanzas de los gobiernos departamentales y municipales.

El nuevo módulo cuenta con cuatro secciones: rendiciones de cuenta, presupuestos quinquenales, transferencias del gobierno central e indicadores financieros.

En rendiciones de cuenta se pueden consultar on line datos sobre ingresos, egresos y resultado fiscal de los gobiernos departamentales (GD), seleccionando los años y el GD que desee. La información se encuentra actualizada a la última rendición de cuentas 2016. También pueden descargarse las bases de datos de ingresos y egresos completas y la ficha técnica.

En la sección de presupuestos se pueden consultar los ingresos y egresos de los GD y los egresos de los

gobiernos municipales previstos por año para el quinquenio 2016-2020. Están disponibles para la descarga las bases de datos correspondientes, la ficha técnica y los proyectos presupuestales del quinquenio de los GD.

En transferencias del gobierno central se presentan los importes volcados a los GD según las distintas normativas: artículo 214, FDI, Alumbrado, Unificación de Patente, FIGM, Caminería Rural, Caminería Departamental, PDGS y Ley de Remates y Semovientes.

La información es actualizada mensualmente según el criterio de caja, lo que implica que las transferencias refieren al momento

en que se hacen efectiva por parte del gobierno central. También pueden descargarse las bases de datos y la ficha técnica.

La sección indicadores financieros permite observar la evolución de los principales indicadores por GD.

El Observatorio Territorio Uruguay de OPP tiene por objetivo generar y difundir información y conocimiento sistemático que permita una mejor comprensión de los diversos contextos territoriales del país, con el fin de contribuir al diseño de políticas y a una gestión transparente de la información •

CIFRAS



Ganadores del fondo concursable del PDGS II

UN ESTÍMULO A LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO

A fines de febrero se presentaron los 11 proyectos de los gobiernos departamentales que ganaron el Fondo Complementario del PDGS II / OPP, dotado de 10 millones de dólares.





Complejo Cultural Teatro Escayola - Tacuarembó



El Fondo Complementario del PDGS II busca promover la implementación de inversiones departamentales con alto potencial de impacto sobre las ciudades y el territorio, favoreciendo las iniciativas de mayor calidad.

Se trata de un fondo concursable que forma parte del componente de inversiones para el desarrollo departamental del PDGS II.

En la presentación, cada una de las 11 intendencias ganadoras informó detalles de su proyecto. Así, con los recursos del Fondo Artigas construirá el Centro Cultural Museo de la Piedra Preciosa; Durazno hará el proyecto de “Parque Inundable”; Florida, una obra de infraestructura deportiva descentralizada; Paysandú, la resignificación del Parque París-Londres; Río Negro, el parque lineal del Arroyo Laureles; Rivera, el parque lineal del Arroyo Cuñapirú; Rocha realizará el Paseo Marítimo Bahía de

La Paloma; Salto, la Costanera norte; San José, la ampliación de Av. Manuel D. Rodríguez e Ing. A. Dardo Barceló de San José de Mayo; Tacuarembó, el Complejo Cultural Teatro Escayola; y Treinta y Tres aplicará el Fondo en la revitalización del espacio urbano central de la capital departamental.

Según manifestó el especialista en Desarrollo Fiscal y Municipal del BID, Axel Radics, este tipo de fondo contribuye a crear una cultura del concurso, que apunta a que los propios departamentos, a través del estímulo a la innovación y al desarrollo, busquen mejorar sus proyectos y proveer mejores servicios.

A partir de estos resultados, Radics aventuró que se evaluará la extensión de este fondo a futuro, “no sólo vinculado a aspectos de inversión sino también a la mejora de gestión de los departamentos” •

Programas departamentales de caminería

UNA ELABORACIÓN COLECTIVA

En febrero se cerró el ciclo de talleres “Camino que conectan”, que se llevó adelante en todo el país a cargo de técnicos de OPP con el fin de elaborar los programas departamentales de caminería.



Todas las instancias realizadas contaron con un numeroso marco de participantes del ámbito público y privado. Se trabajó en la modalidad de taller a lo largo de tres fases:

- La primera fue la exposición de la metodología y la presentación de las etapas y pasos a seguir para la elaboración del producto final: los Programas Departamentales de Caminería.
- En la segunda etapa los participantes fueron divididos en grupos heterogéneos, teniendo en cuenta los distintos perfiles e instituciones que representaban, para trabajar en conjunto la identificación de los caminos y la relevancia de los mismos tanto para la producción del departamento como en el aspecto social, la conectividad, el turismo, etc.
- En la última fase cada grupo expuso su trabajo y conclusiones, y se identificaron los puntos en común.

Con estos insumos, el equipo técnico de la OPP se encuentra trabajando en la elaboración del Programa Nacional de Caminería Departamental y también, junto a las intendencias, en la definición final de los distintos programas departamentales.

EN CLAVE DE PARTICIPACIÓN

Adolfo, Sofía y Mauro formaron parte de distintos talleres y expresaron su opinión sobre la metodología utilizada para la elaboración de los programas y las expectativas que tienen frente al producto final.

ADOLFO BERACOCHEA

Director del MGAP en Lavalleja

“La metodología elegida fue la correcta, ya que dio participación a todas las partes, desde los responsables del mantenimiento de los caminos hasta los usuarios más intensivos. Estuvo bien también la participación de la población rural, que son los que más sufren el deterioro de la caminería. En síntesis, fue un acierto la realización de estos talleres, porque ganan todos y exigen un mayor compromiso de los responsables de la caminería. En adelante, lo deseable sería que se tomaran en cuenta las prioridades que se marcaron, y que se realice la devolución prometida a los talleristas”.

SOFÍA GONZÁLEZ AZZIS

Directora Rap – ASSE en Durazno

“A mi parecer es una metodología muy útil ya que al ser participativa permite valorar las visiones y necesidades de un pool de personas e instituciones. El hecho de que haya sido guiada con las premisas que marcaron los talleristas hizo que nos centráramos en la utilidad de los caminos y sus desperfectos, lo que entiendo facilitó la elección del camino para postular, priorizando el uso y lo plausible de ser reparado. Creo que Durazno estuvo muy bien representado, tanto por instituciones gubernamentales como por productores (grandes y pequeños) y por la sociedad civil. Fue una convocatoria amplia y reiterada que logró que en el taller estuvieran presentes varias miradas. Mi expectativa es que se puedan ir mejorando cada uno de los tramos de ruta marcados en los mapas según fueron priorizados, pues desde mi rol en la salud veo al estado del camino como una dificultad para lograr accesibilidad al servicio de salud y seguridad en los traslados, así como un riesgo por la inseguridad vial en algunos sectores”.

MAURO REAL DE AZÚA

Gerente de UPM-Paysandú

“Participé de varios talleres realizados por OPP para la elaboración de los programas de caminería departamental, en los departamentos en que la empresa tiene injerencia. Creo que la metodología fue algo fantástico, fue una forma de lograr un objetivo en forma grupal. Fue muy rico porque, a pesar que se trataba de trabajos en grupos independientes, al finalizar todos los grupos llegaban a conclusiones prácticamente iguales y eso fortalece el trabajo y da un respaldo a quienes tomen las decisiones finales de que lo que se priorice y decida hacer no sea una decisión unilateral ni al azar, sino con un criterio colectivo de los usuarios y usuarios de los caminos. La participación de todos los extractos de la sociedad involucrados garantiza un criterio democrático, con la visión de las diferentes ramas de la sociedad que utilizan y necesitan la red de caminería como son productores, forestales, escuelas rurales, policlínicas, etc”.

Con la participación de los tres niveles de gobierno

JUAN LACAZE CONSTRUYE SU AGENDA DE DESARROLLO

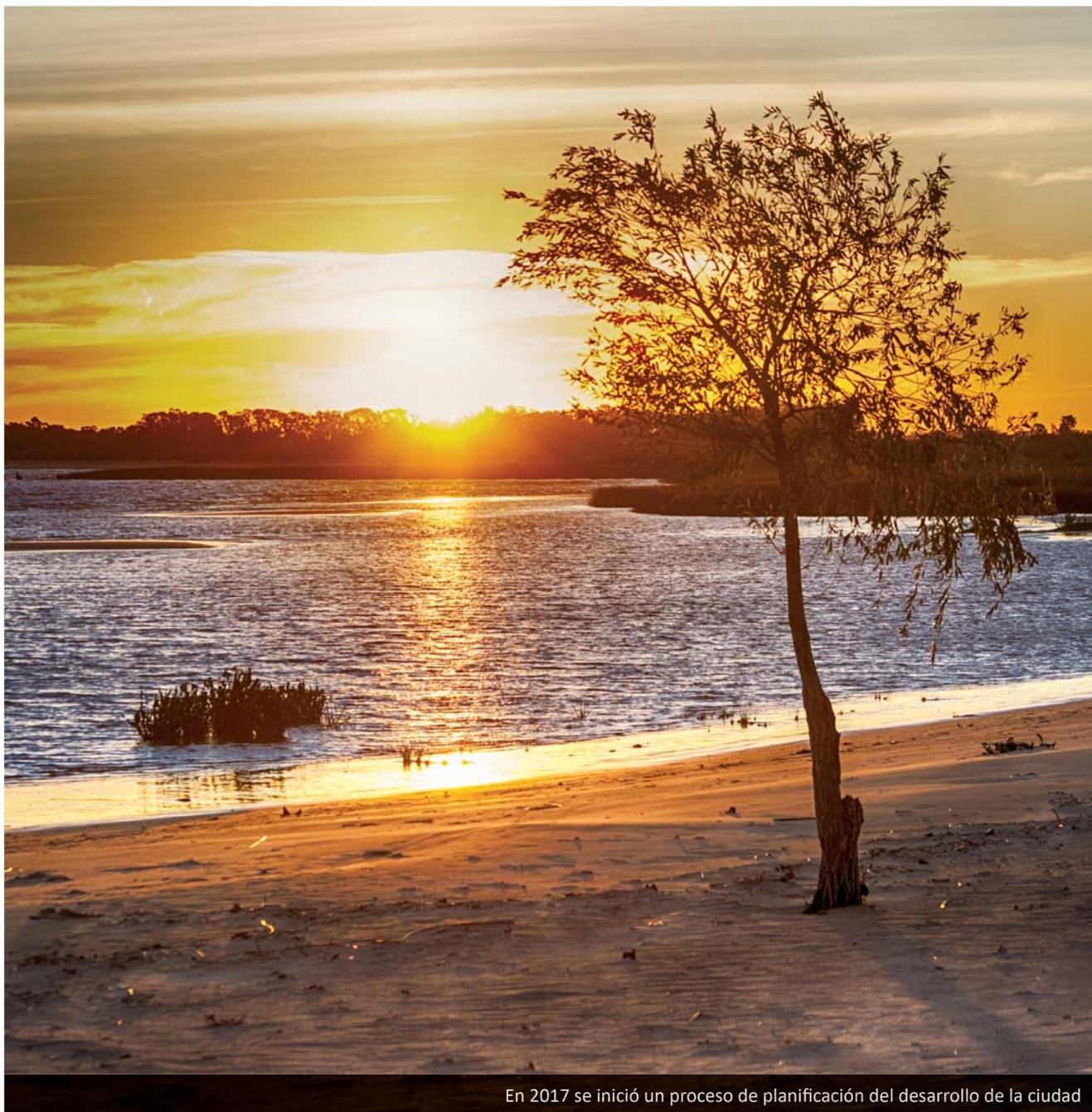
La necesidad de construir una visión común de futuro en Juan Lacaze surgió ante el contexto de cambio de la dinámica productiva, que se hizo evidente con el cierre de las históricas industrias que pautaron el modelo de desarrollo local.



El 9 de marzo de 2017, ante la difícil situación vivida en la ciudad por el cierre de sus industrias emblemáticas, el presidente Tabaré Vázquez anunció un conjunto de medidas con la finalidad de aportar soluciones concretas a la coyuntura. Las medidas involucraron a un conjunto de ministerios y agencias del gobierno nacional, bajo la coordinación de la OPP a través de su subdirector, en lo que se denominó “comisión de corto plazo”.

El proceso se desarrolló bajo una fuerte articulación con el conjunto de instituciones locales involucradas: Municipio, gobierno departamental, Agencia Desarrollo, Centro Comercial y los trabajadores representados por su Plenario Intersindical y el Centro Unión Obreros Papelero y Celulosa.

Por otro lado, en julio de 2017 se inició un proceso de planificación del desarrollo de Juan Lacaze, a través la construcción de una agenda de mediano y largo plazo con una fuerte articulación multinivel, impulsado por instituciones locales, departamentales y nacionales.



En 2017 se inició un proceso de planificación del desarrollo de la ciudad

A nivel local, el Municipio lideró el proceso junto al CUOPYC, el Plenario Intersindical de Trabajadores, la Agencia de Desarrollo Económico Local, el Centro Comercial e Industrial y la Intendencia de Colonia. A nivel nacional, contó con el impulso de la OPP a través del Programa Uruguay Más Cerca y el apoyo de la Agencia Nacional de Desarrollo, la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Turismo y la Secretaría Nacional de Deportes.

La Agenda fruto de “Pensemos Juan Lacaze” fue elaborada durante el 2017 con la coordinación técnica de la Universidad CLAEH a través de un proceso con amplia participación social y ciudadana, de todos los grupos, sectores y pobladores lacazinos. Participaron más de 400 personas en foros y talleres abiertos, numerosas organizaciones sociales y colectivos locales (trabajadores, docentes, empresarios y jóvenes) en reuniones de intercambio, así como más de 60 personas en entrevistas locales, regionales y nacionales.

.....►



La sociedad de Juan Lacaze recupera la mirada esperanzadora

El 21 de marzo de 2018 se desarrolló el segundo y último Foro “Pensemos Juan Lacaze”, con la participación de más de 150 personas en representación de la sociedad civil, sindicatos, empresariado, organizaciones culturales, locales, regionales y nacionales. El propósito de este segundo foro fue presentar los resultados de la Agenda de desarrollo de mediano y largo plazo de Juan Lacaze.

Durante la jornada también se realizó, por parte de los organismos presentes, una puesta a punto del grado de avance de las medidas acordadas en el corto plazo, y se presentaron los compromisos y próximas acciones para efectivizar los acuerdos que se han alcanzado en la agenda.

Martin Dibarboure, presidente de la ANDE, quien estuviera liderando la comisión interinstitucional de corto plazo por parte de la OPP, señaló que “se cumplió con la totalidad de las medidas anunciadas por el presidente Tabaré Vázquez el 9 de marzo del 2017”, y resaltó que algunas acciones debieron pasar al proceso de largo plazo debido a su envergadura.

Los resultados del proceso presentados en el foro fueron la confección de una estrategia de desarrollo económico-productivo y empleo con tres cadenas de valor territorial priorizadas por los lacazinos: Parque Industrial y Puerto Comercial; Turismo y Puerto Deportivo; Ciudad del Conocimiento y Polo Educativo.

Por otro lado, se identificaron los principales recursos sociales, económicos, financieros, institucionales, ambientales, culturales y paisajísticos, así como las potencialidades y restricciones de las cadenas de valor territorial que se quieren desarrollar. También se generó una hoja de ruta con acciones de corto, mediano y largo plazo, se conformaron comisiones locales para trabajar en los ejes estratégicos, y se fortalecieron las articulaciones entre distintas organizaciones y grupos locales con el nivel nacional y el nivel departamental.

Por su parte, cada una de las instituciones de gobierno presente informó acerca de las acciones que están desarrollando y que se enmarcan en la concreción de los ejes estratégicos de la Agenda de Desarrollo.

Desde la ANDE, por ejemplo, se señaló que está en marcha el estudio de prefactibilidad de oferta y demanda de los servicios vinculado al puerto deportivo.

La UTEC anunció que se desarrollará el primer año de la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, y que en mayo se realizará una Feria de Innovación Educativa con la participación de la Universidad de Nottingham y estudiantes de otros puntos del país.

Y el INEFOP comunicó que hasta el momento se destinaron más de 10 millones de pesos para capacitar a más de 500 personas.

En función de los antecedentes reseñados, puede decirse que la sociedad de Juan Lacaze recupera la mirada esperanzadora en busca de su nuevo destino •

Con el objetivo de eliminar las brechas sociales

DESARROLLO ECONÓMICO DESDE EL TERRITORIO

El 4 de abril se presentó una nueva edición del llamado a iniciativas para el desarrollo económico territorial, impulsado por el programa Uruguay Más Cerca OPP. El fondo surge para dar respuesta a las necesidades y oportunidades locales relacionadas con la actividad económica en el territorio.



Un fondo para dar respuesta económica en los territorios

“El gran objetivo es atender actividades productivas que necesiten de algún apoyo”, enfatizó durante el lanzamiento el director de OPP Álvaro García.

“Este fondo trabaja tres aspectos muy importantes: la promoción de las capacidades productivas, el fortalecimiento territorial y la articulación institucional. Esto es parte de una visión de país, que surge desde el territorio gracias al gran trabajo que se viene realizando de descentralización”, remató García.

El director de Descentralización e Inversión Pública de OPP, Pedro Apezteguía, añadió que “este tipo de fondos y la descentralización como concepto tienen como objetivos prioritarios eliminar las brechas sociales, disminuir la pobreza y llevar el desarrollo a todos los rincones del país”.

El desarrollo territorial es un proceso complejo que vincula múltiples dimensiones y que debe ser concebido de manera multisectorial e integral.

Requiere innovar o propiciar mejoras en los sistemas productivos, estructuras empresariales e instituciones para alcanzar una mayor competitividad de los territorios a fin de obtener mayores niveles de bienestar con criterios de sostenibilidad, sustentabilidad y equidad.

Esta es la segunda edición de la convocatoria, y da continuidad a una herramienta cuya primera edición, ejecutada entre 2015 y 2017, brindó apoyo a 24 proyectos a través de la participación de asociaciones empresariales, sociedades de fomento rural, asociaciones público-privadas, instituciones micro financieras y organizaciones de la sociedad civil.

La articulación institucional se promovió desde las bases del llamado y durante toda la ejecución. Esto permitió que se involucraran 137 instituciones a estos proyectos, incluyendo a las direcciones de desarrollo de los gobiernos departamentales, ministerios, academia, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil.

.....►



Este apoyo implicó un desembolso financiero de más de 34 millones de pesos. Los proyectos implicaron acciones en 102 localidades y los beneficiarios finales ascendieron a 2.801 personas.

Para esta edición 2018, la convocatoria está dirigida a organizaciones locales que representen a un colectivo de una localidad o territorio definido vinculado a una actividad económica determinada. Estas organizaciones pueden ser sociales, instituciones privadas e instituciones público-privadas locales.

La OPP, a través del Programa Uruguay Más Cerca, financiará hasta 1,5 millones de pesos uruguayos por iniciativa, con un máximo de 24 iniciativas, en un plazo de ejecución de entre 12 y 18 meses.

El plazo de la presentación vencerá indefectiblemente el jueves 31 de mayo de 2018. Y las propuestas se podrán presentar a través del siguiente link: umc.opp.gub.uy, siguiendo el instructivo disponible en la página ●

Estudio prospectivo

LA OFERTA DE TRABAJO EN EL URUGUAY 2050

La Dirección de Planificación de OPP estudia la participación laboral en Uruguay para el período 2015-2050, contemplando la combinación de tres variables: el proceso de cambio demográfico, el nivel educativo de la población y la brecha de género en la participación laboral.



Uruguay, al igual que las regiones de alto desarrollo del mundo, atraviesa un proceso de envejecimiento de la población derivado de la conjunción de diversas dinámicas demográficas como la baja en la natalidad y el aumento en la esperanza de vida.

Los avances en la salud sexual y reproductiva, la planificación familiar, la equidad de género, el acceso a la educación, entre otros, han contribuido a la baja en la

natalidad, así como las mejoras en las condiciones generales de vida, los avances en salud pública y las nuevas tecnologías han provocado un aumento en la esperanza de vida.

Al respecto, el director de Planificación de OPP, Fernando Isabella, sostiene que si bien estos datos son síntomas de un país que tiene buenas condiciones de vida, los cambios reseñados implican grandes desafíos en los campos

de la salud, el sistema de previsión social, la educación y el mercado del trabajo.

En este sentido, en los próximos meses la Dirección de Planificación publicará un informe denominado “Prospectiva de la participación laboral en Uruguay 2015-2050”, que presenta las estimaciones de evolución de la tasa de actividad de la población de Uruguay para el período mencionado en cinco escenarios de futuro priorizados.

.....►



Los cambios demográficos implican grandes desafíos para el mercado de trabajo

“Ocurre que las tendencias demográficas al envejecimiento de la población llevan a pensar que la cantidad de gente en el mercado de trabajo tiende a disminuir, lo que dificultaría el crecimiento económico, afectando negativamente la recaudación fiscal y del sistema de previsión social, poniendo en riesgo la sustentabilidad económica y financiera del país. Por ese motivo resulta de sumo interés anticipar estos posibles escenarios y obtener lineamientos estratégicos para evitar o suavizar esos procesos”, sostiene Isabella.

El documento, que forma parte del estudio prospectivo sobre cambio demográfico y sus consecuencias sociales y económicas, pretende visibilizar cuáles podrían ser las trayectorias de la tasa de actividad en base a la combinación de hipótesis de las siguientes dimensiones: el proceso de cambio demográfico (envejecimiento), el nivel educativo de la población y la brecha de género en la participación laboral.

“El proceso de cambio demográfico es un factor determinante en la medida que los cambios en la

estructura de edades de un país afectan a la población en edad de trabajar; además, la propensión a trabajar varía según los diferentes tramos de edad y sexo”, explica el economista Gonzalo Garrido, integrante del equipo técnico de la Dirección de Planificación a cargo del estudio.

“Asimismo, el nivel educativo es una determinante central para la participación laboral y más específicamente en el caso de las mujeres. Estudios a nivel internacional y nacional demuestran cabalmente que, a

menor nivel educativo, las mujeres tienen menor propensión a participar del mercado laboral y mayor es la brecha respecto a la participación de los hombres”, expresa Garrido, y agrega que el otro factor determinante es la brecha de género en la participación laboral. “A pesar del importante aumento en el nivel educativo de las mujeres que explican parte del incremento en su participación laboral, existen factores de tipo cultural y de otro tipo que han contenido dicha participación. Es por este motivo que se plantearon hipótesis de disminución en la brecha para poder así observar su efecto sobre la tasa de actividad”, concluye.

ESCENARIOS QUE MIRAN AL 2050

Los cinco escenarios que presenta el trabajo “Prospectiva de la participación laboral en Uruguay 2015-2050” surgen de la articulación de diferentes hipótesis de cada una de las dimensiones anteriormente mencionadas. Se trabajó sobre una lógica de suma de efectos. Sobre la base demográfica se incorporaron diferentes hipótesis acerca de la distribución del nivel educativo de la población mayor de 14 años y el cierre de la brecha de género en la participación laboral entre hombres y mujeres en el período 2015-2050.

Los resultados obtenidos muestran que, más allá de la fuerte tendencia a la caída en la participación laboral asociada al envejecimiento, las mejoras en los niveles educativos de la población y las disminuciones en las brechas de género contrarrestan esta tendencia, y es posible obtener escenarios en que la tasa de actividad en 2050 sea similar o incluso levemente superior a la actual.

El estudio prospectivo sobre oferta laboral busca arrojar luz sobre el impacto de las dinámicas demográficas actuales en el Uruguay del 2050, poniendo el foco en la identificación de los desafíos que dichas dinámicas suponen para la oferta del empleo. El objetivo es generar insumos para desarrollar planes estratégicos que potencien el aprovechamiento de las oportunidades que estas dinámicas suponen y minimicen los riesgos que puedan traer aparejados.

El informe que se ha venido desarrollando forma parte del proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Uruguay, 2050 •

LA RELACIÓN DE SALARIOS POR SEXO

En la publicación “Sistemas de género, igualdad y su impacto en el desarrollo de Uruguay al 2050”, de la Dirección de Planificación de OPP, se explicita que en el período 1990-2014 la relación de salarios urbanos por sexo según años de educación se ha reducido. Mientras en 1990 las mujeres ganaban un 29.3% menos que los hombres, en 2014 obtienen un 16.4% menos. Esto se debe principalmente a la reducción de la brecha entre las mujeres y hombres con nivel educativo alto (más de 13 años de educación).



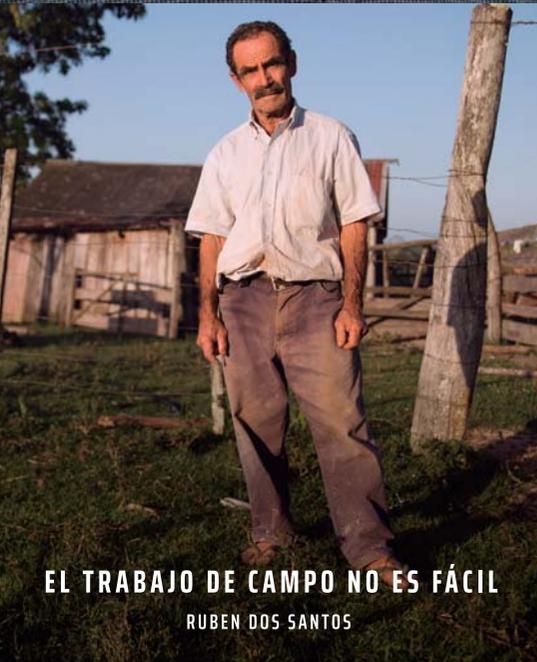
**TENGO FACEBOOK, WHATSAPP
Y AHORA ANDO POR PONER TWITTER**
DENIS PAIS



DE ACÁ NO ME MUEVE NADIE
YOLA ARAÚJO



EL CAMPO NUNCA VA A MORIR
JOSÉ MACHADO



EL TRABAJO DE CAMPO NO ES FÁCIL
RUBEN DOS SANTOS

URUGUAY TODOS CON LUZ.UY

En Uruguay hay personas que todavía no tienen luz. Ayúdanos a contactarlas. Queremos mejorar sus vidas.

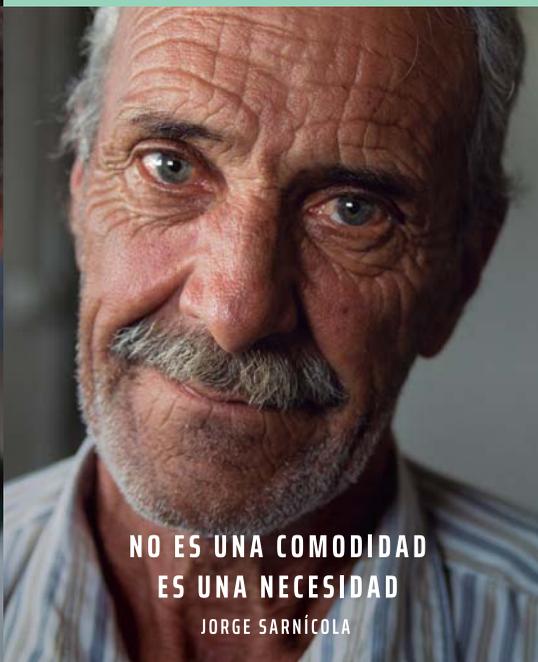
El desafío es que el 100% de los hogares rurales tenga energía eléctrica.

Comunicate con nosotros o compártiles nuestro teléfono :

 091219401



ME GUSTARÍA SER MAESTRA
GRECIA MEDEROS



**NO ES UNA COMODIDAD
ES UNA NECESIDAD**
JORGE SARNÍCOLA



ME GUSTA AYUDAR A LA GENTE
ALEJANDRO ACOSTA